

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
Y OPERACIÓN ADUANERA.  
CIRCULAR No. 00**

CIR\_CLAA\_INFOA\_00 .07

México D.F. a 2 de julio de 2007.

Asunto: Problemas con la validación de  
pedimentos con motivo de la Nueva TIGIE

A todos nuestros asociados:

Por medio de la presente se les informa que con motivo de la publicación del Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, del pasado 18 de junio, en el cual se da a conocer la Nueva Tarifa que entró en vigor el 1º de julio del presente año, a partir de esta última fecha se han presentado diversos problemas en la validación de pedimentos para el despacho de mercancías, como es el caso de los cárnicos y algunos otros productos comestibles, esto derivado de las actualizaciones que realizó la Administración General de Aduanas al SAAI para la inclusión y modificación de fracciones arancelarias, lo que ha entorpecido el proceso de validación y por ende del despacho aduanero en perjuicio de los agentes aduanales y los importadores, ya que se trata de problemas atribuibles directamente al SAAI.

Por lo anterior, esta Gerencia se encuentra monitoreando y solventando los diferentes problemas que se han suscitado a fin de que a la brevedad puedan realizar sus operaciones de manera cotidiana.

Estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Ing. Liliana Pérez Güitrón.

Gerente de Informática-Operación Aduanera.

CLAA

[liliana.perez@claa.org.mx](mailto:liliana.perez@claa.org.mx)